



La tierra es de quien no la trabaja. El conflicto discursivo en torno al Proyecto Artigas desde el diario La Nación¹

The land belongs to those who do not work it. The discursive conflict around the Artigas Project of the newspaper La Nación

Matías Artese² y Jorge Castro Rubel³



Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial-No hay restricciones adicionales 4.0 (CC BY-NC 4.0)

Resumen

En el presente artículo nos proponemos indagar las repercusiones en el plano discursivo-ideológico que adquirió el conflicto entre el llamado “Proyecto Artigas” y la familia Etchevehere a raíz de la ocupación de la estancia Casa Nueva en el mes de octubre de 2020. El conflicto, en un principio de carácter privado, cobró notoriedad a nivel nacional trasladando allí una construcción de sentidos que fue más allá de lo coyuntural. El trabajo se basa en las declaraciones halladas en las notas periodísticas publicadas por el diario de tirada nacional *La Nación* a lo largo del conflicto. A partir de allí, trabajamos en un análisis cuali-cuantitativo que pretende, mediante la construcción de una serie de categorías, dar cuenta de la conformación de las representaciones sociales que surgen de este conflicto. Se analizan así el contenido de las declaraciones de diversos actores, las alianzas que conformaron y sus periodizaciones a través del tiempo.

Palabras clave: conflicto, discurso, representaciones sociales, Proyecto Artigas

Abstract

In this article we propose to investigate the repercussions on the discursive-ideological level that the conflict between the so-called "Artigas Project" and the Etchevehere family acquired as a result of the occupation of the Casa Nueva ranch in October 2020. The conflict, initially of a private nature, gained notoriety at the national level, transferring there a construction of meanings beyond the conjunctural

¹ Identificador persistente ARK: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s25250841/j9yxoslr>

² Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG-UBA), Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Buenos Aires, Argentina

<https://orcid.org/0000-0001-6624-1315>

mat_artese@hotmail.com

³ Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG-UBA), Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Buenos Aires, Argentina

<https://orcid.org/0000-0003-1663-0034>

jorge_cresto@hotmail.com



issue. The work is based on the statements found in the journalistic notes published by the national newspaper *La Nación* throughout the conflict. From there, we work on a qualitative-quantitative analysis that aims, through the construction of a series of categories, to account social representations that arise from this conflict. Thus, the content of the statements of various actors, the alliances they formed and their periodizations over time are analyzed

Keywords: conflict, discourse, social representations, Artigas Project

Introducción

En octubre de 2020 un grupo de campesinos sin tierra, militantes políticos y ambientalistas ingresó a la estancia “Casa Nueva”, ubicada en la localidad de Santa Elena, provincia de Entre Ríos, propiedad de los hermanos Etchevehere y de su madre. El objetivo fue desarrollar un emprendimiento agropecuario cooperativo y sostenible, iniciativa nombrada como *Proyecto Artigas*. En un principio se instalaron unas 10 familias de trabajadores rurales de la zona, y el plan era alcanzar un total de 150 familias. Uno de los referentes más importantes de esta iniciativa era Juan Grabois, líder del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE), una agrupación de trabajadores desempleados que hasta la actualidad lleva adelante diversos emprendimientos productivos de manera cooperativa.⁴

El ingreso a la estancia se realizó gracias a que una parte del terreno fue cedido por Dolores Etchevehere, hermana de Luis Miguel, ex presidente de la Sociedad Rural y ex ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación bajo el mandato del presidente Mauricio Macri (2015-2019). Dolores entendía que podía disponer de una porción de las tierras en tanto legítima heredera de su padre, algo que chocaba con la percepción de su madre y sus tres hermanos.⁵ Así, se desató un conflicto que fue difundido como una toma ilegal de tierras, al menos desde ciertos medios de comunicación.

El conflicto se sostuvo hasta el 29 de octubre de 2020, cuando el dirigente Juan Grabois anunció que darían fin a la experiencia para acatar el fallo judicial que dispuso el desalojo. Unas 40 personas pertenecientes al Proyecto Artigas abandonaron el terreno. Dolores rechazó el fallo judicial y decidió permanecer en la estancia hasta que pocas horas después fue desalojada de la misma en carácter de detenida.

Nuestro propósito en este artículo será revisar la pugna de sentidos plasmada en las publicaciones que hizo el diario *La Nación* a lo largo de un conflicto que rápidamente trascendió el ámbito de lo meramente familiar y se convirtió, al menos por unas semanas, en tema de agenda pública y mediática. De modo que el objetivo será, a través de las declaraciones e interpretaciones publicadas por dicho medio de información masivo -que a su vez tomó un claro posicionamiento a favor de la familia Etchevehere, como se verá más adelante-, elucidar la pugna discursivo-ideológica que atravesó el conflicto, y las alianzas⁶ entre diversos sectores que se tejieron en ese marco.

⁴ El MTE, a su vez, forma parte de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), constituida en 2011 por diversas organizaciones de trabajadores informales y de cooperativas. En resumen, la organización plantea a la economía popular y cooperativa como alternativa de reproducción de la vida ante las dificultades y contradicciones que presenta el capitalismo en la actualidad. (Palumbo, 2016).

⁵ El contrapunto entre Dolores y su familia respecto de la estancia “Casa Nueva” se trataba de solo un capítulo de una extensa disputa que venían sosteniendo por cuestiones vinculadas a la herencia legada por su padre, entre otros temas.

⁶ Entendemos por alianza a aquella conjunción de fuerzas en confrontación con otra fuerza considerada adversaria o enemiga. Al respecto, Nievas (2016: 93 y ss.) señala que en toda lucha es posible realizar una periodización teórica en la cual se verifican ascensos y descensos de la magnitud y dirección de los enfrentamientos, a través de los cuales se verifica agregación o disgregación de fuerzas como resultante de la pugna de intereses. Si bien el autor aplica



El artículo se desarrolla del siguiente modo: en primer lugar haremos una breve cronología de los hechos y, en seguida, presentaremos una revisión bibliográfica del tema y los elementos teórico-metodológicos que aplicamos para este estudio. A partir de allí, el registro y sistematización de declaraciones nos permitirá exponer una serie de resultados derivados de la confección de categorías descriptivas en base a los discursos emitidos, quiénes y contra quiénes fueron producidos dichos discursos, y los momentos principales de sus emisiones.

Breve cronología de hechos

El 15 de octubre de 2020 ingresaron a la estancia “Casa Nueva” los miembros del Proyecto Artigas. En coherencia con sus intereses y su interpretación de las cosas, los tres hermanos Etchevehere y su madre denunciaron a los integrantes de dicho Proyecto por usurpación, dando origen al breve pero intenso conflicto.

Con el objetivo de retomar el control de la estancia, la familia Etchevehere convocó a una movilización bajo el lema “Fuera Grabois de Entre Ríos”, en relación con Juan Grabois, referente de Proyecto Artigas y también representante legal de Dolores Etchevehere en varias causas legales entabladas contra su familia. Como respuesta, los integrantes de Proyecto Artigas denunciaron el comienzo de una campaña de amedrentamiento de parte de la familia Etchevehere y calificaron a la misma como un grupo mafioso que se resiste a perder privilegios obtenidos ilegalmente.

El 21 de octubre, alrededor de 400 personas se concentraron en la entrada de Casa Nueva con el objetivo de respaldar a la familia Etchevehere y ejercer presión para que el campo fuera desalojado. Por la noche, en un clima de creciente tensión, un grupo de cuatro ruralistas emisarios de la familia Etchevehere se presentó frente a la entrada de la estancia para exigir que la misma fuera desalojada en su totalidad, exigencia que fue rechazada tanto por los integrantes del Proyecto Artigas como por Dolores.

El 23 de octubre se obtuvo una momentánea victoria judicial para el Proyecto Artigas y para Dolores, cuando el juez Raúl Flores desestimó el pedido de desalojo presentado ante el Poder Judicial, y reconoció el derecho a permanecer en la estancia a quienes la estaban ocupando. Sin embargo, Luis Etchevehere confirmó que la decisión judicial sería apelada de inmediato y que él junto a sus hermanos y a los demás manifestantes seguirían apostados frente a la entrada de Casa Nueva.

Un nuevo y multitudinario acto se realizó el 25 de octubre frente a la estancia, con alrededor de 700 personas que se concentraron en la entrada de Casa Nueva para acompañar a la familia Etchevehere. Al día siguiente, otra concentración se produjo en la entrada de la escuela agro-técnica lindante con el campo en disputa, pero esta vez se trataba de unas 200 personas que se movilizaron para apoyar al Proyecto Artigas y para reclamar la restitución de unas 70 hectáreas que, según denunciaban, habían sido robadas a la institución educativa por los Etchevehere.

Finalmente, el 29 de octubre, Carolina Castagno, jueza del Tribunal de Juicios y Apelaciones de Paraná, Entre Ríos, a cargo de la causa por usurpación, ordenó el desalojo de Casa Nueva, dándole la razón a la familia Etchevehere y al fiscal. De esta manera, dos semanas después de haber ingresado a la estancia con el objetivo de establecer en esas tierras un proyecto agroecológico y cooperativo, los campesinos y activistas de Proyecto Artigas abandonaron el campo en cuestión y finalizó lo más álgido del enfrentamiento. Las interpretaciones públicas acerca del mismo, sin embargo, continuaron unos días

este operador teórico para plazos extensos y con actos que van más allá de lo discursivo, consideramos pertinente entender aquí la existencia de alianzas en un conflicto que, aunque breve, también desplegó actores sociales que rápidamente se aunaron frente a una supuesta amenaza que finalmente quedó neutralizada en sus intenciones o intereses.



más. A continuación, pasaremos a revisar qué discursos estuvieron circulando, según el registro del diario La Nación, durante esos días.

Contexto bibliográfico

Se podría decir que existe una tradición consolidada en la utilización de medios masivos de información gráfica como fuente de datos. Por caso, su utilización para la reconstrucción de hechos de conflictos sindicales o de manifestaciones colectivas de protesta, así como también en el análisis lingüístico, discursivo o semiológico de los diseños editoriales. En esta última línea podemos incluir a aquellas investigaciones que indagan en la función y el rol de los medios masivos en el capitalismo para registrar la reproducción de una legitimidad ideológica mediante un suministro selectivo de determinados conocimientos junto a rangos “universales” de índole moral y político que, en realidad, se pueden circunscribir como el resultado del dominio de la burguesía y de su inferencia histórica en la lucha de clases (Mattelart et al, 1976; Hall, 1981; Taufic, 2012).

Retomamos algunas líneas de este marco de análisis, pues nuestro objetivo se centra en la conformación y difusión de discursos durante distintos hechos de conflicto, y la pugna ideológica intrínseca a dicha difusión. Nuestro análisis abreva, así, en las declaraciones públicas como unidad de registro y análisis para adentrarnos en el contenido del discurso en los momentos mismos en que se dirimen los conflictos.

En el ámbito local se registra una variada línea de investigaciones que se circunscriben a esta última problemática. Por caso, Díaz y Giménez (2021) se dedican a los editoriales del diario La Nación durante el periodo 1983-1987 para explorar el modo en que fue caracterizado el movimiento obrero y sindical en ese período. Por su parte, los trabajos de Coscia et al (2020), Coscia y Marshall (2020) y Coscia y Perbellini (2020) se dedican a analizar diversas variables relativas a conflictos laborales, al sindicalismo argentino y a los intentos de reforma y flexibilización laboral recientes, respectivamente, mediante el análisis de las estrategias periodísticas desarrolladas en medios gráficos. También rescatamos como antecedente el trabajo de Simón y Collado (2015), quienes estudian los modos enunciativos utilizados por la prensa gráfica en San Juan con respecto a la defensa de la explotación minera y la justificación de la contaminación ambiental mediante manipulaciones y tergiversaciones discursivas y/o el ocultamiento de información; o el trabajo de Rocha y Duquelsky (2020) sobre las noticias publicadas en el diario Clarín inmediatas al asesinato de Rafael Nahuel en la Patagonia durante una protesta por territorios en 2017.

Todos estos trabajos tienen vasos comunicantes con nuestros objetivos de trabajo, aunque presentamos aquí dos diferencias fundamentales con respecto a estas y otras investigaciones. En primer lugar, no nos centramos en la noticia y su estructura como unidad de análisis o a los editoriales como textos políticos en sí mismos, sino que tomamos a los medios gráficos masivos como soporte fuente de declaraciones públicas, sin colocar al mismo medio en el foco de la cuestión. Es decir, nos servimos del medio como documento por medio del cual obtener diversas perspectivas de los sujetos que allí se manifiestan –local no exime que el medio elegido obviamente también mantenga un rol activo en su diseño y estrategia informativa-. Tampoco pretendemos medir el impacto que las interpretaciones publicadas ejercen en el imaginario colectivo, algo que además es difícil de comprobar,⁷ sino que planteamos revisar una lectura parcial e interesada del problema. En segundo lugar, consideramos

⁷ Si bien la teoría de fijación de agendas -o “agenda setting”- abreva en cómo los medios de información masivos ejercen influencia de opinión sobre determinadas fracciones de público, los estudios que aplican esta teoría no han logrado conclusiones que permitan constatar fehacientemente relaciones causales, sino hipótesis teóricas con importantes grados de factibilidad (Bruhn Jensen, 2015).



relevante la elaboración de variables descriptivas mediante las cuales sea posible dar cuenta de la reiteración de determinados mensajes, el momento en el que fueron emitidos, las personificaciones sociales que los emiten y hacia quiénes van dirigidos. Hablamos entonces de un aspecto cuantitativo del análisis –además del eminentemente cualitativo– que nos permite obtener un mapa de la cuestión concerniente a momentos específicos de la emisión discursiva o contenido de las caracterizaciones. Estas cuestiones se desarrollarán a continuación en el apartado teórico metodológico.

Ejes teórico-metodológicos

Encontramos en el discurso uno de los modos más explícitos y evidentes a la hora de estudiar cómo se interpretan los enfrentamientos, una “unidad observacional” (van Dijk, 2007) a partir de la cual se puede indagar el conocimiento cultural e ideológico compartido en una comunidad de hablantes y que involucra un “proceso mental de información acerca del mundo social” (Condor y Antaki, 2008, p. 453). Así, a través del discurso se constituye un terreno dinámico de lucha y negociación entre diferentes fracciones sociales en las que se disputan interpretaciones o representaciones de la realidad. En pos de que dichas interpretaciones se tornen hegemónicas o se tornen un conocimiento del sentido común, los discursos también manifiestan, pues, relaciones de poder.

Por lo tanto, entenderemos aquí a los enunciados discursivos como indicadores de la subjetividad de quienes caracterizan –como en nuestro caso– hechos de conflicto, pues allí se explicita un campo particular de disputa por el sentido.

Teniendo en cuenta esto, vemos en los medios gráficos masivos un dispositivo de carácter central en la producción y difusión de representaciones sociales mediante el discurso. Sobre dicho soporte documental es de destacar que, por su constitución de empresas que operan como aparatos económica y técnicamente organizados para reproducir mensajes en tanto mercancías simbólicas (Hall, 1981), nos adentramos en un terreno de carácter eminentemente político / ideológico. Por lo cual las empresas multimedia se erigen en la actualidad como verdaderos actores políticos (Díaz y Gimenez, 2017; Coscia y Perbellini, 2020) que no están exentos de ejercicios de manipulación de información y de conocimiento y, por supuesto, están inmersas en los conflictos de clase que se despliegan en toda sociedad capitalista, formando parte crucial en esa pugna. Estos factores son, a su vez, la razón fundamental para que sean utilizados como fuente de datos, siempre que se los entienda como un soporte de específicas versiones de la realidad, condicionadas por las posiciones, intereses y objetivos de quienes las producen.

Si bien es cierto que los medios gráficos no son los únicos productores masivos de discursos en la actualidad pues la circulación de información excede a la prensa gráfica, sí podemos señalar que ésta todavía cumple un rol insoslayable a la hora de difundir ciertas percepciones del mundo. Mantienen un lugar privilegiado no sólo en relación a la capacidad cuantitativa de difusión de mensajes, sino también características cualitativas en tanto mantienen la capacidad de construir y definir mediante el discurso distintos aspectos de la realidad en la que vivimos (Coscia et al, 2020); ocupando así un importante lugar en la difusión de discusiones políticas y de imposición de agendas públicas (Amado, 2007) en las que es posible desentrañar la reproducción discursivo-ideológica de las relaciones políticas y económicas de dominación (Molina, 2015).

Los diarios Clarín y La Nación, por ejemplo, representan dos de las publicaciones de mayor circulación (según datos del Instituto Verificador de Circulaciones), sumado a sus portales digitales de noticias que se configuran como algunos de los más consultados de la Argentina (Coscia y Marshall, 2020). Si bien las llamadas “redes sociales” son en la actualidad la principal vía de acceso a noticias para una cada vez



mayor franja de población que se informan a partir de algoritmos que detectan conductas de consumo (Calvo y Aruguete, 2020), los diarios mencionados permanecen como usinas de influencia en los significados circulantes, condicionando incluso el contenido de otros medios de comunicación masiva (Rosenberg, 2018).

Como mencionamos, el diario La Nación es el que servirá como soporte documental en el presente artículo, teniendo en cuenta que, según el Instituto Verificador de Circulaciones, es una de las publicaciones de mayor circulación, y posee además uno de los portales digitales de noticias más consultados de la Argentina (Coscia y Marshall, 2020). Pero también seleccionamos a este diario debido a que comparte intereses con las patronales agropecuarias (Cremonte, 2010), lo que lo conecta estrechamente con el conflicto que estamos estudiando. Además de estar relacionado con los mencionados sectores dominantes del país, el diario mantiene vínculos con las cúpulas militares y eclesiásticas, y se considera a sí mismo un bastión moral del país (Artese et al, 2013). Por lo cual se incluye en nuestros objetivos revisar la lectura interesada del problema mediante las declaraciones que se publican, sus autores, sus contenidos y, consecuentemente, la lectura de posibles tendencias en la interpretación de este conflicto en particular. Por ello, el diseño metodológico se basa en el registro de las declaraciones publicadas en los momentos mismos en que se desarrollan las manifestaciones de enfrentamiento.

Dentro de las declaraciones, tomamos los elementos básicos que puedan ser fácilmente identificables, procediendo mediante una serie de pasos o reglas semánticas (van Dijk, 2007) para la operacionalización de información que pueden aplicarse a las declaraciones. De este modo, localizamos palabras clave o nudos de sentido que conforman el “núcleo de los modelos interpretativos de la realidad que emplean los hablantes, los que a nivel de la argumentación configuran sus paradigmas argumentativos” (Vasilachis de Gialdino, 1997, p. 193). Las caracterizaciones que hallamos en dichos nudos -es decir, calificaciones y/o clasificaciones de acciones o sujetos que forman parte de la acción contenciosa- conforman nuestro eje del análisis.

Lejos de una definición enciclopédica, la construcción de categorías se basa en el sentido que se otorga en el marco de la declaración y que se identifican en la labor investigativa. Es decir, nos referimos a términos que están insertos en un proceso social específico de producción de sentido y por lo tanto no pueden ser analizados “en sí mismos”, sino en relación a las condiciones de su producción (Verón, 1993).

De modo tal que se seleccionaron las caracterizaciones que se hallan normalmente dentro de la estructura de la noticia, en: a) Titulares y “bajadas” de titulares, b) declaraciones que aparecen “entrecomilladas” y mayormente generadas en crónicas y notas informativas; c) notas de opinión realizadas por periodistas del propio diario u otros actores convocados por el diario (políticos, consultores, etc.); d) los editoriales, en el que se reúne la opinión formalizada por parte de la dirección del diario; e) opiniones de lectores, a través de las cartas que publica el diario. Esquemáticamente, la selección de unidades de registro es la siguiente

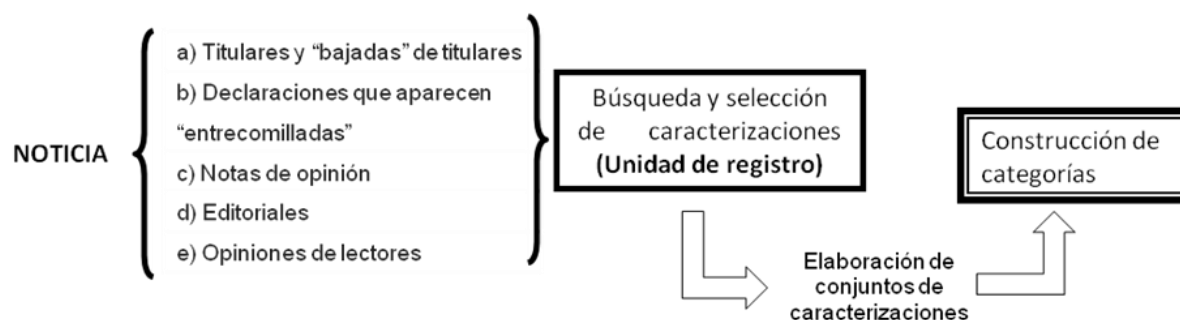


Diagrama 1: Operacionalización de categorías en base a caracterizaciones

En tal sentido, entendemos que, al conformar una búsqueda de declaraciones, una selección de nudos de sentido y una posterior categorización, realizamos una “doble hermenéutica” (Giddens, 1997; Vasilachis de Gialdino, 2007), en tanto realizamos una re-interpretación de discursos que ya han dado sentido a una serie de hechos contenciosos.

Esta selección de caracterizaciones y construcción de categorías permite generar un “mapa” de magnitudes de frecuencia plausible de ser procesado mediante un software de análisis cuantitativo, y el consecuente entrecruzamiento de variables, combinando la información sobre los autores de las declaraciones, sus contenidos y períodos de emisión.

Acerca de las caracterizaciones

La base fue construida con la totalidad de las caracterizaciones registradas en el período que va del 10 de octubre de 2020 al 3 de noviembre del mismo año, cuando las noticias aparecen y menguan hasta desaparecer en el diario en cuestión. En ese período registramos un total de 19 noticias en las que se trabaja el tema y, dentro de ellas, registramos un total de 73 caracterizaciones que pasaremos a analizar a continuación.

En base al diseño metodológico descrito más arriba, se expone a continuación el modo en que fueron confeccionadas las categorías generales a partir de las caracterizaciones –o calificaciones- halladas en los textos:



CATEGORIAS	Caracterizaciones o nudos clasificatorios que abarca cada categoría
1- CERTERO y otras caracterizaciones positivas: agrupa aquellas caracterizaciones que hablan de lo que es adecuado, tiene sustento y es correcto.	Razonable / Acertado / Contundente / Víctima ⁸
2- DELICTIVO : Dirigido a acciones y/o sujetos que violan o van en contra de las leyes establecidas	Intrusión / intrusos / Cómplices / Corrupto / Ilegítimo / Usurpación / usurpadores / Mafioso / Delito
3- INAPROPIADO : Inadecuado, mal hecho, que no cumple con los parámetros esperables, que no corresponde. Incluye categorías que denotan no cumplimiento con la moral dominante.	Manipulador / Ideologizado / Vergonzoso-/ Pusilánime /Concesivo / Cínica / Tergiversador / Contradictorio / Infundado / Atrevidos / Aventurero / Rebelde / Oportunista / Parásitos / Inútil / Torpes / caradura / vago / Ridículo / Payasos / estúpido
4- PROBLEMÁTICO : que genera un impedimento, acción que obstaculiza o sujeto que genera esas acciones.	Perjudicial / Agitadores / Divisionista / Inquietante / Problemático / Grave / Dañino / Entorpecedor
5- VIOLENTO : acciones o sujetos que atropellan o atacan violentamente algo, o enmarcados con identificaciones ligadas a la violencia.	Ataque / Guevarista / Violencia /Violento / Represor / Neoliberal / Barbarie / Fascista / Mancillador / Atropello / Embate

Cuadro 1. Categorías construidas a partir de las caracterizaciones

Veamos en primer lugar cómo se han distribuido las categorías descriptas más arriba:

⁸ La caracterización de “víctima” es utilizada de un modo positivo para avalar o justificar a sujetos que realizan una acción que es perseguida o estigmatizada.



Categoría	N	%
CERTERO y otros positivos	4	5,6
DELICTIVO	21	29,2
INAPROPIADO	22	30,6
PROBLEMÁTICO	11	15,3
VIOLENTO	14	19,4
Total	72	100,0

Tabla 1: Frecuencia de categorías (N = 72)

Fuente: elaboración propia en base a publicaciones del diario *La Nación*, 22-10-2020 al 3-11-2020

Como se puede observar, prácticamente todos los mensajes registrados por el diario en cuestión tuvieron un carácter negativo. Las pocas manifestaciones de índole positiva estuvieron dirigidas dos de ellas al Proyecto Artigas y a Dolores Etchevehere, proveniente del presidente Alberto Fernández; mientras que las otras dos fueron a favor de la jueza que intervino para desalojar el campo, provenientes de periodistas del diario *La Nación*. Esta notable carga de caracterizaciones negativas supone una diferencia con respecto a otros conflictos –incluso tomando en cuenta el diario trabajado– en los que se publicaron comentarios y caracterizaciones a favor de algún o algunos actores frente a las acciones de disputa.⁹

Luego, dentro de todas las categorías de carácter negativo, sobresalen todas las caracterizaciones que reunimos dentro de inapropiado, pero también es de destacar todas las calificaciones volcadas para criminalizar el Proyecto: lo relativo a delictivo y violento suman prácticamente la mitad de todas las caracterizaciones registradas. Ahora bien, veamos en qué momentos se emitieron estos mensajes a lo largo del conflicto:

⁹ Por ejemplo -y aunque muy distintos al caso que aquí analizamos-, tengamos en cuenta las protestas realizadas en 2017 a propósito del intento de reformas previsional y laboral durante el gobierno de Macri; o en el mismo año, la represión a las protestas del pueblo mapuche que derivaron en la desaparición y muerte de Santiago Maldonado. En ambos casos se registró -en el mismo diario que aquí tomamos- una alianza más extensa en torno a los sectores subalternos en protesta. (Castro Rubel y Artese, 2022; Artese, 2022).

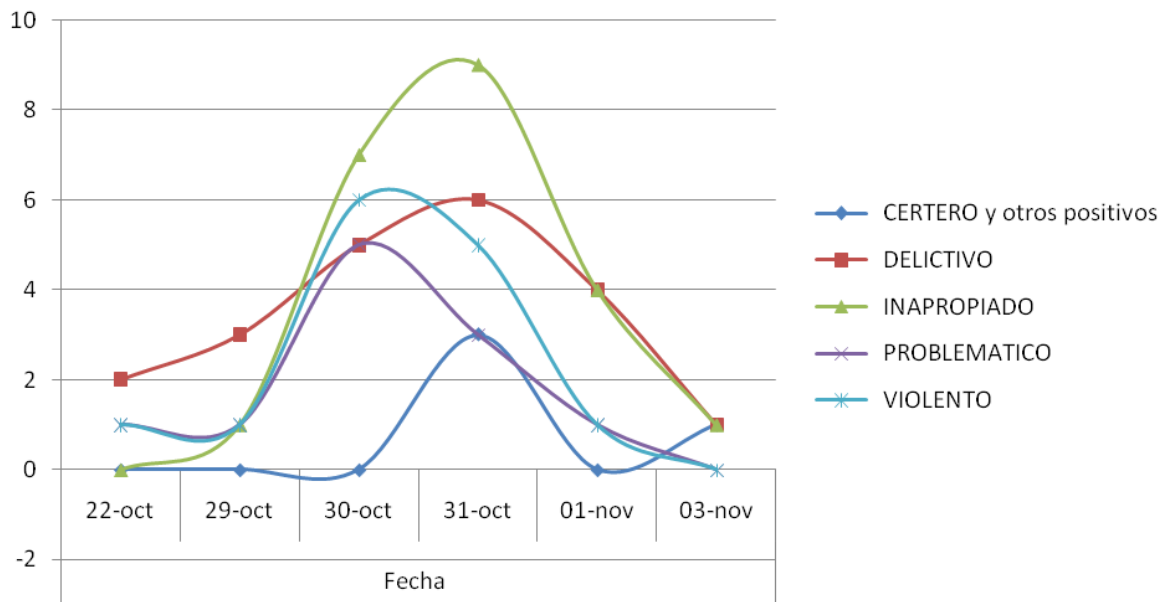


Gráfico 1: Distribución de categorías a lo largo del conflicto (N = 72)

Fuente: elaboración propia en base a publicaciones del diario *La Nación*, 22-10-2020 al 3-11-2020

Nótese, en primer lugar, que hay una ausencia de registro de declaraciones que ocupa prácticamente siete días (del 22 de octubre al 29). Es decir, se le presta atención al conflicto luego de que los hechos cobraron relevancia con las manifestaciones de cientos de personas frente a la estancia Casa Nueva en favor de la familia Etchevehere (21 y 25 de octubre), y cuando finalmente ocurre el desalojo. Consecuentemente, no se registran declaraciones durante los días en que el diario no considera publicar los hechos que coinciden con algunas acciones y declaraciones belicosas que retomaremos más adelante.

Al mismo tiempo, se destaca el aumento de calificaciones casi inmediatamente después del desalojo del campo (29 de octubre) a raíz de un fallo judicial. Como hemos mencionado, en la categoría inapropiado reunimos la mayor cantidad de caracterizaciones, y por ello destaca en la curva con su pico máximo poco después de publicado el desalojo. Algo similar sucede con la categoría delictivo, aunque cuantitativamente menor en la frecuencia de caracterizaciones. Por su parte, las categorías violento y problemático se destacan por tener su mayor frecuencia antes que el resto de caracterizaciones.

Si bien no contamos con un volumen de datos y con una extensión en el tiempo que nos permita sacar conclusiones liminares al respecto, es probable que estos últimos tipos de mensajes se hayan intensificado en esos momentos con la intención de generar una particular idea del problema: la delincuencia y la violencia vinculada a la agrupación en cuestión.

Veamos un poco más en profundidad el carácter contencioso teniendo en cuenta las categorías trabajadas según hacia quiénes fueron dirigidos los mensajes:

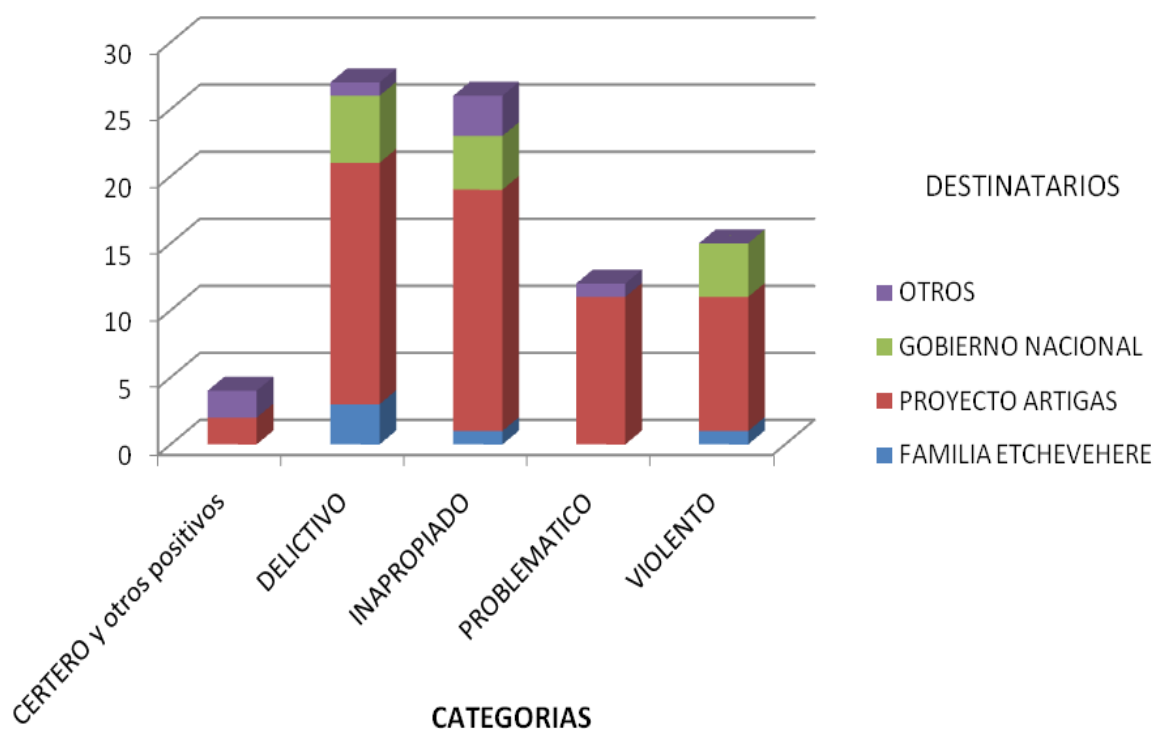


Gráfico 2: Categorías según destinatarios (N= 84)

Fuente: elaboración propia en base a publicaciones del diario *La Nación*, 22-10-2020 al 3-11-2020

Es menester señalar, como primera observación, que la cantidad total de casos es distinta (84 en vez de 72) porque agregamos el total de sujetos a los que se involucra en una declaración. El criterio para la elaboración de la variable “destinatario” fue recopilar a todos los sujetos que se mencionan en la declaración. Por lo cual una caracterización puede tener más de un destinatario, como por ejemplo lo que sucedió con algunos empresarios agropecuarios, que emitieron una misma caracterización hacia el Gobierno Nacional y al dirigente Juan Grabois. Es así que el principal objetivo de las caracterizaciones registradas fueron los militantes que conforman el Proyecto Artigas, con el 70% del total de enunciadados (59 veces sobre un total de 84).

Tomando a este sujeto colectivo y observando cuáles fueron los mensajes dirigidos contra el mismo, sobresalen las categorías delictivo y luego inapropiado (entre ambas suman el 60%), seguido por violento (19%) y problemático (17%). Veamos un ejemplo de una caracterización reunida en la categoría violento: “es un verdadero problema para la Argentina por su pensamiento, su visión guevarista, y esta idea estúpida de la reforma agraria”. (Miguel Ángel Pichetto, 29-10-2020).¹⁰

¹⁰ El ex senador Miguel Ángel Pichetto para ese entonces ya venía desarrollando una gran actividad contra la recuperación de tierras llevada adelante por el pueblo Mapuche en el sur del país. Puntualmente con respecto al conflicto por Casa Nueva, el 28 de octubre, Pichetto se trasladó hasta el acceso a la estancia para manifestar allí su apoyo al desalojo y criticar con énfasis al referente Juan Grabois.



Esta última categoría también fue utilizada –aunque en menor medida- en contra del Gobierno Nacional y contra Luis Miguel Etchevehere. Veamos un ejemplo: “un Estado pusilánime que nunca se les anima a las élites, pero que no duda en reprimir a los pobres” (Juan Grabois, 30-10-2020).

Aunque muy alejado del objetivo principal de las caracterizaciones –que como dijimos, fue el Proyecto Artigas-, el Gobierno Nacional también representó un segundo destinatario en la confrontación discursiva, con el 15% del total de etiquetas recibidas. Las caracterizaciones en este caso variaron notablemente según el arco de actores que están involucrados en el conflicto. Así, pues, se catalogó de delictivo al Gobierno por parte de la familia Etchevehere que se consideró expropiada, junto con las caracterizaciones que reunimos en la categoría inapropiado; al tiempo que la categoría violento se aplica en este caso porque fue utilizada por parte del dirigente del MTE, principal vocero del proyecto Artigas, contra el Gobierno nacional.

Finalmente, la familia Etchevehere recibió sólo el 6% de los enunciados contenciosos registrados en el diario. Veamos por último, y para tener una idea más cabal de este diagrama de confrontación, qué sujetos estuvieron detrás de las caracterizaciones y contra quiénes confrontaron:

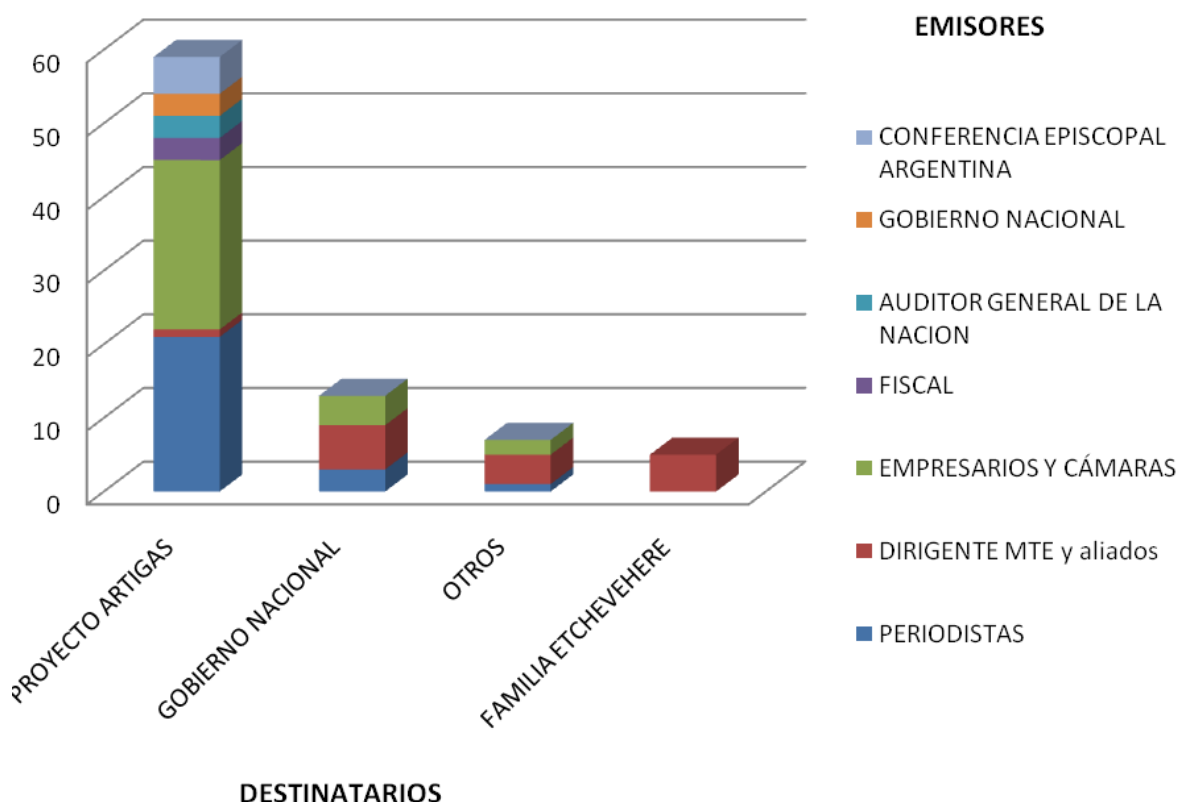


Gráfico 3. Emisores de las declaraciones y hacia quiénes están dirigidas (N= 84)

Fuente: elaboración propia en base a publicaciones del diario *La Nación*, 22-10-2020 al 3-11-2020

Como ya lo veníamos anticipando, se registra una multiplicidad de actores que toman al Proyecto Artigas como principal objetivo de sus declaraciones contenciosas. Así, la familia Etchevehere contó con



el apoyo de una alianza compuesta por, fundamentalmente, periodistas del diario y empresarios junto a cámaras empresariales (además de dirigentes políticos conservadores, como el caso de Pichetto). Solo los periodistas del diario sumado al empresariado conforman prácticamente el 75% de los mensajes dirigidos hacia el Proyecto Artigas, y sus mensajes subrayan la actitud violenta, inapropiada y delincuencial.

Durante las manifestaciones que se realizaron frente a la estancia, los productores agrarios solidarizados con la familia Etchevehere entonaron el Himno Nacional y, en un encendido discurso, Luis Etchevehere consideró que el movimiento relativo a Casa Nueva se transformaría en un hito en la defensa de la propiedad privada –que veían en crisis- en la Argentina: “la propiedad privada se defiende con el cuerpo”, declaró. Afirmó también que no le tenía miedo al Estado, al referente de la CTEP Juan Grabois, y se vertieron críticas a Alberto Fernández y Cristina Fernández de Kirchner, presidente y vicepresidente de la Nación, respectivamente, y a Gustavo Bordet, gobernador de Entre Ríos, y contra las retenciones a las exportaciones de productos agrícolas.

También es de destacar que los empresarios agrarios que se identificaron con la familia Etchevehere desplegaron una serie de mensajes con un tenor fuertemente estigmatizante y amenazante sobre la agrupación del Proyecto Artigas, aunque esta clase de mensajes no fue difundida por el diario analizado. Consideraron a la agrupación como “Piojosos, sarnosos y punteros políticos”, “vagos” “ratas”, “zurdos” y “perros”, entre otros términos que se emplearon sobre quienes intentaban salir de Casa Nueva hacia el final del conflicto, mientras que los hermanos Etchevehere intentaron requisar, sin éxito, a algunas de las personas que se retiraban. Como mencionamos, ninguno de estos hechos y/o declaraciones fueron registrados por el diario La Nación.¹¹

Señalemos que también se sumaron a repudiar las acciones del Proyecto Artigas algunos representantes eclesiásticos pertenecientes a la Conferencia Episcopal Argentina. En este último caso, las declaraciones apuntaron a vincular a los militantes con figuras, nuevamente, ligadas a la violencia: “Nada justifica la intrusión y la violencia a costa de la vida y los derechos de los demás. La Iglesia no avala las tomas. Son ocasión de violencia y agitación social, muchas veces incentivadas” (Monseñor Oscar Ojea y Cardenal Mario Poli, 20-10-2020).

Por otra parte, debemos tener en cuenta que el único caso que se registra emitido por el dirigente de CTEP que tiene como destinatario al mismo Proyecto Artigas es, lógicamente, con un sentido favorable, colocándolos como “víctimas”.

Con respecto al destinatario “Gobierno Nacional”, si bien también se registra una multiplicidad de actores emisores que les dirigen mensajes: además de los que provienen de Grabois, hay mensajes por parte de los empresarios y del periodismo, que consideran que el Gobierno no actuó con suficiente firmeza o directamente por ser cómplices de los militantes: “‘Parásitos’, contribuyó en la descripción Luis Miguel Etchevehere, y completó: ‘El Gobierno es cómplice’” (1-11-2020)

Una vez más, el diario registró una muy minoritaria cantidad de mensajes contenciosos dirigidos a la familia de Etchevehere, y prácticamente todos ellos provienen del dirigente de la CTEP.

Consideraciones finales

¹¹ A propósito, ver notas “Manifestación frente a la Rural contra los terratenientes y en defensa del Proyecto Artigas”, en *La Izquierda Diario*, 26-10-2020; “El campo de los Etchevehere: Intimidaciones a los visitantes y a Página/12”, en *Página 12*, 24-10-2020, y “Banderazo de Luis Etchevehere: le corearon “zurdo” a Juan Grabois y dijeron que Cristina Kirchner les paga a los “vagos””, en *Página 12*, 26-10-2020.



Intentamos aportar, con la perspectiva aquí desplegada, algunas herramientas útiles para la observación y estudio de las luchas sociales en el plano discursivo para así, pues, intentar elucidar las formas que adquieren las luchas en el plano ideológico y cultural. Hemos intentado descifrar los elementos principales de una pugna que, si bien se origina en un ámbito familiar, inmediatamente implicó una serie de alianzas y enfrentamientos que trascendieron largamente ese aspecto “privado”. Para ello, emprendimos la exploración a través de un medio de información masiva que, precisamente, presentó muestras de solidaridad con una de las partes implicadas en el conflicto; y es desde ese lugar que nos interesó indagar el modo en que el diario interpretó el conflicto y el lugar que otorgó en la difusión de determinados discursos y actores intervinientes.

El diseño metodológico que expusimos nos permitió avanzar, en primer lugar, en un aspecto cualitativo de los mensajes mediante una codificación direccionada a entender qué tipo de representaciones del conflicto estuvieron en danza. Si bien un análisis de confección y cuantificación de categorías no adquiere la profundidad que podría tener un análisis puramente cualitativo sobre cada uno de los discursos –como sí se hallaría en estudios lingüísticos o semiológicos–, consideramos que el diseño adoptado nos permitió observar como principal hallazgo el carácter sincrónico que adquirió la producción discursiva a lo largo del tiempo, y más precisamente concatenada a los hechos más resonantes y decisivos del conflicto; es decir, en los momentos del desenlace judicial y el desalojo.

En segundo lugar, hemos podido dar cuenta de la conformación de determinadas representaciones del conflicto dirigidas a estigmatizar una organización popular, provenientes de una extensa alianza que incluyó al propio diario en cuestión y sus periodistas, a la familia Etchevehere y el arco empresarial aliado, la iglesia católica y, en una actitud más ambivalente, al Gobierno nacional. De modo tal que evidenciamos en el aspecto discursivo-ideológico una agregación de diversos actores que se solidarizaron ante lo que consideraron una amenaza a la propiedad privada.

Retomamos aquí lo que Thompson (2002) denominó como un *modus operandi* de la información masiva en pos de reproducir, justificar y / o “simular” las ideologías dominantes del statu quo, manifiestas mediante figuras retóricas o discursivas. Entre dichos dispositivos mencionemos la “fragmentación” de la información, destinada a ubicar a sectores sociales que puedan aparecer como dañinos o peligrosos para el común de la sociedad; figura vinculada a la “expurgación del otro”, que implica una construcción de un enemigo al que se debe expulsar o sesgar. Se trata de un procedimiento que no es novedoso ni esporádico, sino que forma parte de una postura sistemática en las relaciones conflictivas que adoptan los medios hegemónicos.

Por su parte, las acusaciones de los representantes del llamado Proyecto Artigas presentaron caracterizaciones ligadas también a la violencia, pero institucional y paraestatal por parte de algunas fracciones empresariales que adoptaron una actitud beligerante. En esta dirección, hay que destacar la magra publicación que hizo el diario con respecto a la intervención del Proyecto Artigas, al tiempo que también sesgó información sobre las acciones que finalmente derivaron en el desalojo del campo.

Aunque el análisis debe anclarse al episodio analizado, consideramos que es posible leer en el conflicto analizado –en la solidaridad entre los actores intervinientes y sus manifestaciones– un escenario de carácter histórico y no meramente coyuntural. Es así que la adjetivación vinculada a la vagancia, la violencia, las ideologías de izquierda o la delincuencia se activan en momentos en que se criminaliza a específicos sectores sociales subalternos que cuestionan intereses de sectores dominantes, tal como ha sucedido en otras instancias en torno a las acciones de protesta que llevadas a cabo por diversos Movimientos de Trabajadores Desocupados (MTD), el Movimiento Piquetero o algunas fracciones del pueblo Mapuche (Castro Rubel y Artese, 2022 y Artese, 2021). Lo que colabora a establecer,



entendemos, una criminalización y estigmatización de largo aliento sobre la pobreza, específicamente aquella que se alza en la organización y disrupción del orden de desigualdades establecido.

Bibliografía

Amado, A. (2007). Noticias de los medios. La producción de información y los diarios argentinos en el cambio de siglo. Buenos Aires: FLACSO.

Artese, M. (2021). Reformas legítimas y opositores violentos. El plan de reformas impulsado por el gobierno de Macri en 2017 según el diario La Nación, en Revista Sudamérica N° 14-Julio. (pp. 316-345). ISSN: 2314-1174. Universidad Nacional de Mar del Plata.

Artese, M., Cresto, J., Gielis, L., y Barrera, M. (2013). Cuando la protesta fue legítima. Un estudio sobre las representaciones del conflicto agrario en 2008 a través del diario La Nación. Documentos de trabajo N° 67. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani.

Calvo, E. y Aruguete, N. (2020). Fake news, trolls y otros encantos. Cómo funcionan (para bien y para mal) las redes sociales. Buenos Aires: Siglo XXI.

Castro Rubel, J. y Artese, M. (2022). Represión y disputa de sentido en la prensa masiva. Los casos Maldonado, Nahuel y el pueblo Mapuche a través del diario Clarín. XI Jornadas de Sociología de la UNLP, 5 al 7 de diciembre de 2022, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP). Disponible en: <http://jornadasceyn.fahce.unlp.edu.ar/jornadassociologia/xi-jornadas/actas/ponencia-220711094448174050>

Condor, S. y Antaki, C. (2008). Cognición social y discurso. En Van Dijk, T. (Comp.), El discurso como estructura y proceso. Vol. I. Barcelona: Gedisa.

Coscia, V. y Marshall, A. (2020). Representaciones mediáticas sobre los sindicatos en la Argentina: estudio exploratorio, en Estudios del Trabajo N° 60. (pp. 1-34). ISSN: 0327-5744. Buenos Aires: Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo.

Coscia, V. y Perbellini, (2020). Flexibilización y posible reforma laboral en argentina: un estudio de las representaciones digitales de Clarín y La Nación. En Astrolabio Nueva Epoca. N° 25. (pp. 298-320). ISSN: 1668-7515. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba. DOI: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/24733>

Coscia, V. Salas, M. y Vargas, V. (2020). Aproximaciones interdisciplinarias a las representaciones mediáticas sobre el mundo del trabajo: los casos del conflicto de trabajadores gráficos y de la violencia hacia la mujer trabajadora. Documentos de Trabajo N° 85. Buenos Aires. IIGG-UBA.

Cremonte, J. (2010). Cada cual atiende su juego. La construcción del conflicto entre el Gobierno nacional y las entidades agropecuarias en Clarín, La Nación y Página/12. En R. Aronskind y G. Vommaro (Comps.), Campos de batalla. Las rutas, los medios y las plazas en el nuevo conflicto agrario Buenos Aires: Prometeo.

Díaz, L. y Giménez, M. (2017). En busca de la “república verdadera”: La Nación construyendo la transición a la democracia. En Animus, Revista Interamericana de Comunicação Midiática. Vol. 16, N° 32. (pp. 25-42). ISSN 2175-4977. Universidade Federal de Santa Maria, Santa María, Brasil. DOI: <https://periodicos.ufsm.br/animus/article/view/30436>



Giddens, A. (1997). *Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica de las sociologías comprensivas*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Hall, S. (1981). La cultura, los medios de comunicación y el «efecto ideológico». En James Curran, Michael Gurevitch y Janet Woollacot (comps.), *Sociedad y comunicación de masas*. México: Fondo de Cultura Económica.

Mattelart, A., Piccini, M. y Mattelart, M. (1976). *Los medios de comunicación de masas. La ideología de la prensa liberal*. Buenos Aires: El Cid.

Molina, M. (2015). *Representaciones discursivas de las personas en situación de pobreza urbana en notas periodísticas informativas publicadas en los principales diarios argentinos*. Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras. Disponible en http://repositorio.filo.uba.ar/jspui/bitstream/filodigital/2648/1/uba_ffyl_t_2015_se_molina_v1.pdf

Nievas, F. (2016). *Lucha de clases. Una perspectiva teórico epistemológica*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Palumbo, M. (2016). La Secretaría de Formación de la CTEP: génesis, objetivos y parámetros de eficacia”, en Bruno, D. y Palumbo, M. (Ed.), *Pedagogía, política y acción colectiva. El caso de la Confederación de Trabajadorxs de la Economía Popular (CTEP)*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Rocha, A. y Duquelsky, P. (2020). “Pasaron de las piedras a los tiros”. Análisis crítico de la cobertura de Clarín sobre el asesinato de Rafael Nahuel. En *Revista Question*. Vol 1, N° 65. (pp. 8 a 20). ISSN 1669-6581. Universidad Nacional de La Plata, Argentina. DOI: <https://doi.org/10.24215/16696581e257>

Rosenberg, L. (2018). Identificación política y valores profesionales en tensión en la práctica periodística en dos salas de redacción de la ciudad de Buenos Aires. En *Austral Comunicación*, Volumen 7, N° 2 (pp.201-228). Universidad Austral, Pilar.

Simón, G. y Collado, A. (2015). Cuando silenciar es violencia: discurso periodístico en tiempos de crisis de los proyectos megamineros en San Juan, en Siri, L. y Vázquez, H. (Comp.), *Representaciones discursivas de la violencia, la otredad y el conflicto social en Latinoamérica*. Disponible en: <https://dokumen.pub/qdownload/representaciones-discursivas-de-la-violencia-la-otredad-y-el-conflicto-social-en-latinoamerica.html>

Taufic, C. (2012). *Periodismo y lucha de clases*. Madrid: Akal.

Van Dijk, T. (2007). *Estructuras y funciones del discurso*. México: Siglo Veintiuno.

Vasilachis de Gialdino, I. (1997). *Discurso político y prensa escrita. La construcción de representaciones sociales*. Barcelona: Gedisa Editorial.

Vasilachis de Gialdino, I. (2007). El aporte de la Epistemología del Sujeto Conocido al estudio cualitativo de las situaciones de pobreza, de la identidad y de las representaciones sociales. En *Institut für Qualitative Forschung; Forum Qualitative Social Research*; 8 N° 3; (pp. 1-22). Disponible en <https://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/290>

Verón, E. (1993). *La semiosis social*. Barcelona: Gedisa.